DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII — MARTES 5 DE MAYO DE 1885 — NUM. 101

CORREO

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores *Isla de Luzon* y *Galveston* procedentes de Singapore, por los cuales recibimos periódicos y correspondencias de España y el extranjero, con fechas que alcanzan al 1.° de abril.

Damos cabida á continuacion á la carta de nuestro corresponsal en Madrid, y un estracto de las noticias más importantes de los colegas peninsulares:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 30 de marzo de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: Desde mi anterior, 18 del que rije, via Brindisi, los sucesos dignos de mencion que han ocurrido, son los siguientes:

En los cuerpos colegisladores, se ha aprobado el proyecto de ley sobre el *Modus vivendi* con Inglaterra, obteniendo el Gobierno en el Senado, 118 votos contra 18: este mismo alto cuerpo ha aprobado las quince primeras bases para la codificacion civil, entre ellas, las dos más importantes, que son, la organizacion de la propiedad y la de la familia.

En el Congreso los desagradables sucesos de Rio de Oro que han causado la muerte de seis de nuestros compatriotas, motivaron un debate acerca del cual he de reclamar su atencion por las importantes declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo de ministros.

A parte de ésto, el mantenimiento en su puesto, por el nuevo presidente de los Estados Unidos, del representante en Madrid, de aquella nacion, M. Forster, demuestra el fundamento de las esperanzas concebidas relativamente á la pronta celebracion de un tratado de comercio que abarque no solo á España sinó á todas sus provincias allende los mares.

***

España ha sido invitada á formar parte en la conferencia de las grandes potencias que para determinar la neutralidad del canal de Suez, se reune hoy en París. No necesito encarecer la significacion de este hecho que revela la importancia que ese archipiélago ha adquirido.

De sucesos de política exterior de España ningun otro ha ocurrido que merezca mencion.

***

En cuanto á política interior, solo puedo decir que ésta dormita por ahora, en razon á que las presentes fiestas religiosas han determinado la clausura por 15 dias, de los cuerpos colegisladores.

En hechos de otra índole mencionaré la inexactitud completa de rumores de modificacion ministerial, que se han propalado, como se propalan muchos otros, por el solo afan de aparecer bien informados.

El anuncio del establecimiento en estas fábricas de cigarros, de máquinas para la elaboracion de cigarrillos, soliviantó al pronto, á las operarias, pero todo recelo ha desaparecido ante la declaracion del Gobierno de que nadie había pensado en semejante cosa.

***

En intereses materiales enumeraré los siguientes:

En Pampaneira (Granada) la oruga ha causado muchos daños en los sembrados.

En Valencia los arroces siguen sin variacion en los precios; hay muchas existencias.

En Astorga, satisfactorio el estado de los campos, habiendo subido el precio del centeno.

En Alba de Tormes gran demanda de ganados de todas clases.

En Búrgos, firmeza en el mercado, bueno el estado de los campos.

En Daimiel, atrasadas las labores, encalmados los negocios. Se presenta una gran cosecha de cereales.

En Figueras, la lluvia ha dejado los campos en un estado inmejorable. La filoxera devora el viñedo; los vinos recolectados son malos.

En la Nava del Rey, baja el precio de los vinos, así es que el negocio está paralizado.

En Osorno (Palencia), los campos buenos.

En Pampliega, poco movimiento, porque los trojeros en grande creen que los precios de cereales han de subir. La cosecha bastante buena; tiempo escelente para el campo.

En Villamañan, adelantan mucho los sembrados. El tiempo favorece.

En Rioseco compras firmes, tiempo bueno, los sembrados van reponiéndose.

En Málaga, el aceite dá juego en los negocios, los demás artículos estacionados; poca existencia en almendra.

—

La Real Sociedad Económica Aragonesa ha publicado ya la convocatoria para la exposicion que se ha de inaugurar en 1.° de setiembre.

Además de los productos de las tres provincias de Aragon, serán admitidos con iguales condiciones los de las además provincias de España y del extranjero.

El plazo de admision termina el 15 de agosto, exceptuándose aquellos objetos que, á juicio de la junta directiva, deban admitirse con posterioridad.

La exposicion se dividirá en las seis secciones siguientes:

1.ª Ciencias.—2.ª Artes liberales.—3.ª Agricultura.—4.ª Industria mecánica.—5.ª Industria química.—6.ª Industria estractiva.

Un jurado compuesto de personas competentes, elegidas por la junta directiva y por los expositores, examinará los objetos que se exhiban y decidirá los que hayan de ser premiados.

Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de primera, segunda y tercera clase.

Los expositores deberán inscribirse ántes del primero de junio en el registro que llevará la junta directiva.

—

Anoche se verificó en el ministerio de la Gobernacion la prueba del aparato inventado por Mr. Richembeg, para comunicarse con el teléfono á largas distancias por los mismos hilos del telégrafo, funcionando á la vez el aparato telegráfico y el aparato telefónico.

La conferencia se celebró con el gobernador civil de Búrgos, y desde el despacho del director de comunicaciones conferenció el ministro de la Gobernacion con el gobernador de Búrgos, oyéndose clara y distintamente las preguntas y respuestas de los conferenciantes.

Los jefes de telégrafos de Búrgos hicieron que un compañero suyo ejecutase algunos compases en la flauta, y el mismo sonido se trasmitió con perfecta claridad.

Al mismo tiempo funcionaba el telégrafo por el mismo hilo, y resulta probado que la voz humana se trasmite con la misma rapidez que la chispa eléctrica.

El señor Richembeg, autor del invento, se propone solicitar del gobierno el establecimiento de este nuevo servicio á mayores distancias.

—

Todos los pueblos de los partidos de Alcañiz, Montalban, Castellote, Hijar y Valderrobres tienen el proyecto de constituir una asociacion regional con juntas locales, que nombrará cada pueblo por sufragio universal, á fin de estudiar y gestionar el fomento de los intereses generales del Bajo Aragon, proponiéndose principalmente la construccion de ferro-carriles.

Probablemente se celebrará en el distrito de Hijar la primera reunion.

—

Los propietarios de montes del término de Bétera han tenido una reunion para tratar del ferro-carril en proyecto del Grao de Valencia á dicho punto, y han acordado ofrecer á los concesionarios todo el terreno perteneciente á los mismos por donde pase la via, renunciar á la comision de 2 por 100 sobre cesion de montes, y facilitar gratis cuanta piedra, arena y balastro sea necesario. Los propietarios de Benaguacil han ofrecido igualmente á la empresa cederle todos los terrenos que cruce la vía en dicho término.

—

El ferro-carril de Múrcia á Granada constará de las siguientes estaciones:

De primera clase; Múrcia, Guadix y Granada. De segunda clase: Alcantarilla, Alhama, Lorca, Baza é Iznalloz. De tercera clase: Librilla, Totana, Puerto de Lumbreras, Huercal-Overa, Alboy, Partaloa, Purchena, Lúcar, Seron, Gor, Darro, Bogarre, Daifontes y Peligros.

***

Pasando á los asuntos de esas islas, he de citar, el apoyo dado á la exposicion presentada al rey por los agricultores y comerciantes de Iloilo; la pregunta hecha en las córtes, sobre azúcares de esas islas, por el señor don Manuel Azcárraga, y la cuestion de Las Carolinas.

Por el correo de hoy van las órdenes para la inmediata construccion de faros de primer órden en punta Capones y Cabras, Lucban.

Aprobando las disposiciones del Gobernador general sobre uso público y privado de las aguas del abastecimiento de Manila.

Determinando que el fomento de la cria caballar dependiente de esa Administracion civil, obtenga en los próximos presupuestos la consignacion de fondos necesarios para el establecimiento de dos paradas de caballos sementales en las granjas-modelos de Luzon y Visayas.

Esto es lo más esencial é importante. Por el correo del 8 de abril próximo, irá el Real decreto modificando la subvencion para el ferro-carril de Dagupan, asegurándose un interés de 8 por 100 á la inversion de los capitales; y tambien el nuevo pliego de condiciones para la subasta simultánea aquí y en Manila.

Ha sido expuesto en el salon de conferencias del Senado el boceto del cuadro de grandes dimensiones «la batalla de Lepanto,» que la comision de gobierno interior de dicha Cámara ha encargado al eminente pintor señor Luna, premiado en la última exposicion por su lienzo *Expoliarium*.

El boceto ha sido presentado por el señor Luna con objeto de que la comision citada lo examine y preste su aprobacion al mismo, si lo estima oportuno.

Nada más digno de interés. Hasta el 8. Suyo,—*R.*

Madrid, 20 de marzo.

El ministro de España en Méjico ha remitido 10,000 duros más de la suscricion abierta en aquella república á favor de los dannificados por los terremotos.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Reformando la junta consultiva de guerra del siguiente modo: podrá desempeñar la presidencia un capitan ó teniente general indistintamente; los directores de las armas podrán ser convocados á sesion, y en esta tendrán voz y voto; á las juntas en pleno concurrirán solamente los presidentes de las secciones especiales.

—Nombrando presidente de la junta consultiva de guerra al teniente general señor marqués de San Roman, que lo era de seccion en aquel alto cuerpo, para cuya vacante se nombra al teniente general don Ignacio María del Castillo.

—Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que los ayudantes de campo de los brigadieres usen en lo sucesivo los cordones de oro, distinguiéndose de los ayudantes de los generales en que aquellos usarán el pasador de plata, medida adoptada en analogía con el uniforme de los brigadieres que solo se diferencia del de los generales en que el entorchado es de plata.

—Alhucemas, de que tanto se habla ahora, es un islote de 194 varas de longitud y 98 en su mayor anchura, con 501 de circunferencia; dista 1568 varas de la costa del Riff, dos y media millas del Cabo del Morro, cinco del de Quilates (Marruecos) y 90 S. SE. de Málaga. Entre la plaza y el Cabo del Morro hay dos islotes; uno llamado de «tierra» y otro de «fuera» ó «del mar», el último de los cuales sirve de cementerio.

Los temporales de Levante, tan temibles en la costa Norte del Africa, han ido socavando sus cimientos hasta el punto de dejar la isla reducida á una pequeña eminencia que descansa sobre tres ó cuatro columnas.

Su poblacion es de 277 habitantes, 224 varones y 53 hembras, repartidos en 41 edificios, un caserío y siete covachones ó viviendas aisladas.

Los árabes la denominan *Hagiar en Nacor* (tumba de Nacor.)

Fué conquistada el 28 de agosto de 1673, por las tripulaciones de los navíos *San Agustin* y *San Cárlos*.

Sirve la isla de presidio á unos ochenta confinados que se emplean en las obras de fortificacion.

Para su custodia hay en la plaza una compañía destacada, del regimiento que guarnece á Melilla, de quien depende directamente, como los otros presidios de Velez de la Gomera y Chafarinas. Un comandante de E. M. de plazas, es el gobernador de Alhucemas.

El general Prim propuso en 1870 abandonar esta posesion y el Peñon de la Gomera, despues de volarlos.

A pesar de las precauciones adoptadas para evitar el que se hunda, quizá no este lejano el dia de una horrible catástrofe, anunciada por los estremecimientos del Peñon, á cada temporal, tan frecuentes en el invierno.

—Las *Noticias* de Málaga explica el hecho ocurrido en Alhucemas, en la siguiente forma:

«El 7 del actual se presentó en aquel punto el moro Mojamedi Naavi, conocido por *Anguita*, poniendo en conocimiento de la autoridad que un bote de bandera española, destinado á conducir víveres á nuestras fortalezas, había sido aprehendido por un moro del partido de Beniburiaga, á pretesto de cobrarse ciertos créditos á los cuales creía tener derecho. Oido esto por el gobernador, dispuso en la mañana del dia 8 que ondease la bandera de parlamento y que los señores ayudantes de plaza y el intérprete moro se embarcasen en la falúa de sanidad y se dirigieran á la plaza vecina, para ver si de un modo prudente y amistoso se arreglaba el asunto, poniéndolo en conocimiento del gobernador marroquí.

Así lo hicieron efectivamente, regresando muy satisfechos del recibimiento y buenas disposiciones de aquella autoridad hácia el mejor resultado de la justísima reclamacion que se le hizo.

Llega la mañana del dia 9, y el vigía da parte al gobernador de que los moros de la playa de enfrente tenían puesta la bandera de parlamento; en consecuencia, se dispuso que, como el dia anterior, fuesen al campo el ayudante y el intérprete quienes se embarcaron en la misma falúa de sanidad tripulada por su patron don José Alcalá y varios marineros á sus órdenes. Se les hizo, á su llegada, el mismo cordial recibimiento, por el gobernador de aquel campo, el cual les manifestó que el bote objeto de su reclamacion les iba á ser entregado; pero á fin de procurar que la satisfaccion fuese más completa, solemne y cumplida, y con objeto tambien de celebrar una conferencia reservada, solicitaba que de su parte se invitase al gobernador español, hácia cuya autoridad se sentía animado de las más vivas simpatías.

Trasmítese el recado, nadie sospecha que oculta una emboscada, y el gobernador de Alhucemas acude galantemente al llamamiento del gobernador marroquí Sisian. Pretendió, sí, que la conferencia se celebrara á bordo de la falúa; pero se le rogó que no insistiera en esta muestra de desconfianza, y en su consecuencia no tuvo inconveniente en saltar á tierra.

Apenas pasarían cinco minutos cuando más de doscientos moros, escondidos hasta entónces y armados de hachas, picas, gumías, espingardas y palos, cayeron sobre el gobernador español y los que le acompañaban, siendo horrible é inhumanamente magullados por aquella horda salvaje. No sin gran trabajo, y á punto de sucumbir, pudieron acercarse al mar y ganar á nado la falúa.

Resultaron cubiertos de heridas y contusiones la primera autoridad de Alhucemas don Rafael Rodriguez Acosta, su ayudante, el intérprete y los marineros Luis Molina y Lorenzo Clemente.

La indignacion en los españoles residente en Africa es inmensa ante este inícuo atentado.»

—Se indica para director de la escuela de Torpedos á don Antonio Montojo, capitan de navío, y para subdirector de la misma á don Antonio Cano, teniente de navío de primera clase.

—Han sido destinados á Filipinas el teniente de navío don Juan de Castro y el primer médico de la armada don Enrique Calvo, y á la Habana el teniente de navío don José Carles.

San Petersburgo, 20.

Un consejo de generales reunido aquí ha emitido el gravísimo informe de que los rusos deben ocupar el Herat, por exigirlo así poderosas razones estratégicas.

El partido militar ruso es muy favorable á que se prosigan con actividad y firmeza las operaciones militares sobre las fronteras del Afghanistan.

El acuerdo adoptado por el consejo de generales sobre este asunto ha producido sensacion.

Lóndres, 20.

Ha estallado una insurreccion en la ciudad de Kaschgar, en el Turquestan oriental, cerca de la frontera de Rusia.

Es capital de un Khanato sometido nominalmente á China.

Se teme que este suceso suscite de nuevo la tan debatida cuestion de límites entre Rusia y el Celeste Imperio.

Madrid, 23 de marzo.

S. M. el rey ha felicitado hoy por telégrafo al emperador Guillermo con motivo de cumplir 88 años.

—El eminente violinista Sarasate ha alcanzado un gran triunfo en el último concierto que ha dado en Berlin, en presencia de la córte imperial.

Ha sido agraciado con la cruz del Aguila Negra, recibiendo, además, muchos y buenos regalos.

—Cree la *Epoca* que no es seguro que el Consistorio en que han de ser preconizados varios prelados españoles se celebre el viérnes próximo; pero si que se verificará muy en breve, y que poco despues el señor patriarca de las Indias irá á tomar posesion del arzobispado de Granada, vendrá á Toledo el P. Ceferino Gonzalez, irá á Sevilla el señor Monzon y el señor Izquierdo se pondrá al frente del obispado de Alcalá y Madrid.

Nosotros creemos que el Consistorio aludido tendrá efecto el domingo de Pascua de Resurreccion, 5 de abril.

—Parece que Italia no quiere aventurarse en una guerra con el Sudan si préviamente no cuenta con la alianza del rey de Abisinia, que profesa la religion cristiana. El señor Ferrari ha sido encargado de iniciar con este motivo las negociaciones oportunas; pero dudase que pueda alcanzar éxito satisfactorio.

Lóndres, 22.

El periódico *The Observer* que solo se publica los domingos, dá cuenta de un incidente desagradable ocurrido en el banquete anual de la sociedad de amigos de los extranjeros pobres.

Debian asistir al mismo, entre otros, e conde de Munster, embajador de Alemania; el marqués de Casa la Iglesia, ministro de España; el embajador turco Musuros-bajá, y el diplomático de la misma nacion Fehmi.

El presidente, que era Musuros-bajá, colocó al embajador aleman á su derecha y al diplomático turco Fehmi á su izquierda.

El ministro español reclamó el sitio de la izquierda que de derecho le correspondía, y no habiédosele dado, dejó de tomar parte en el banquete, abandonando el salon.

El *Observer* añade que este incidente ha dado lugar á un cambio de cartas.

Berlin, 22.

La junta encargada de allegar fondos con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía, ha dado por terminada su caritativa tarea despues de recoger medio millon de marcos.

El Secretario de la legacion de España ha dado oficialmente las gracias al presidente de dicha junta, quien ha contestado que «Alemania había querido aprovechar esta ocasion para tributar un testimonio de simpatía á España.»

Madrid, 24 de marzo.

La comision encargada de formular un proyecto de reorganizacion del arma de caballería ha terminado su tarea.

Por dicho proyecto se crean ocho nuevos regimientos cuatro activos y cuatro de reserva. Para realizar este aumento se suprimen en los actuales reglamentos los quintos escuadrones de depósitos y los sueltos de Baleares y Galicia.

Los regimientos se compondrán de cuatro escuadrones, con un total de 300 caballos y 90 plazas desmontadas.

Como consecuencias de esta reforma se aumentarán coroneles é igual número de tenientes coroneles.

El proyecto ha pasado ya al ministerio de la Guerra, pero aún no ha comenzado á estudiarle el general Quesada.

—Dice la prensa de los Estados-Unidos que el dia 6 del actual se notó alguna ligera mejoría en el estado del general expresidente Grant.

«Triste es decir, sin embargo, añade un periódico, que facultativos eminentes han declarado imposible su curacion del mal que le aqueja y opinan que su muerte no se hará esperar muchas semanas y cuando más podrá vivir contados meses.»

Madrid, 25 de marzo.

Por el ministerio de Ultramar, de acuerdo con el de Marina, se ha dispuesto acceder á lo solicitado por la compañía Trasatlántica, concediéndole autorizacion para que los vapores-correos de Filipinas sustituyan su punto de escala de Punta de Gales por el de Colombo, que es abordable á cualquiera hora del dia y de la noche y reune mejores condiciones para el caso que el anterior citado.

Roma, 24.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Mancini, contestando á una interpelacion sobre la política colonial seguida por el ministerio italiano, repite las seguridades pacíficas que dió anteriormente en la Cámara.

Asegura que el acuerdo de Italia con las potencias centrales é Inglaterra es la mejor garantía de la paz europea.

Hace grandes elogios del emperador Guillermo, quien, dice, no representa solo las victorias alemanas, sino tambien la paz europea.

Declara que no media compromiso alguno actualmente entre Italia é Inglaterra; pero que sí llegase el caso de convenirse, el Parlamento sería consultado.

Madrid, 26 de marzo.

El periódico internacional *Le Nord* de Bruselas, á quien dan mucha autoridad sus íntimas relaciones con el gabinete de San Petersburgo, publica un artículo que titula *España en Joló*.

Despues de consignar que Alemania é Inglaterra han reconocido explícitamente, y sin reserva alguna, la soberanía de España sobre aquel Archipiélago, establece que en manera alguna, ni en el próximo anunciado Congreso para el repartimiento de la Oceanía, ni por nadie, pueden ser puestos en duda los derechos de España.

Al efecto, *Le Nord* cita como una prueba terminante, el reciente viaje á Manila del sultan de la Paragua. Dice que el sultan, al pretender el trono vacante de Joló, ha hecho confirmar préviamente sus derechos, por los *Dattos* y por el *Paulina Tacipan*, jefe de religion mahometana en aquellas islas, y que, por lo tanto, al solicitar la investidura de su majestad el rey de España, obra en representacion de las poblaciones indígenas.

Estos hechos deben constar porque tienen indudable importancia.

—La suscricion abierta en Lóndres para socorrer á los dannificados por los terremotos de Andalucía ha producido 55000 duros, habiendo gastado la comision ejecutiva 4,000 duros en anuncios y avisos de los periódicos.

—En la madrugada de ayer se sintió un fuerte temblor de tierra seguido de movimientos de trepidacion y ruidos subterráneos que produjeron verdadero pánico, segun telegrafía el gobernador de Málaga.

A la misma hora y segun telégrama del gobernador de Granada, ocurrió un temblor de tierra en aquella capital, de poca intensidad afortunadamente.

—Una comision del Centro del Ejército y de la Armada, presidida por el general Daban, y formada por varios individuos de su junta directiva, señores Ami, Contreras, Iglesias, Altolaguirre, Goicoviche y Nogués, ha visitado en su casa al ilustrado oficial de nuestro ejército é intrépido explorador don Emilio Bonelli, para manifestarle el agrado y entusiasmo con que dicho Centro ha visto realizados sus trabajos en la costa del Sahara para adquirir nuevos territorios para España.

A esta salutacion del general Daban contestó el señor Bonelli dando las gracias y haciéndola extensiva á todas las personas y corporaciones que le han ayudado en su empresa de una manera eficaz para lograr los fines alcanzados.

El señor Bonelli expuso luego á grandes rasgos los principales datos de la expedicion, y enseñó á sus compañeros planos de los territorios adquiridos y algunos objetos raros traidos de tan lejanos paises.

—Grecia ha propuesto á nuestro gobierno la negociacion de un tratado de comercio entre ambas naciones con la cláusula de la nacion más favorecida.

—El Madhi, que cuenta con huestes fanáticas, cuyo rasgo característico es el desprecio de la muerte, mantiene una actitud cada dia más resuelta.

Ha anunciado su intencion de proclamarse califa: su decidido propósito de restablecer en todo su antiguo explendor el imperio musulman, y su irrevocable voluntad de dirigirse desde Khartum á Berber, Dongola, El Cairo, Alejandría, de dirigirse por tierra á Turquía con objeto de arrojar de allí á los turcos y devolver al islam la Arabia con sus dos ciudades santas.

—Continúan en Berlin con gran actividad los preparativos para celebrar el aniversario del nacimiento de Bismark.

El sultan enviará para que lo represente al general Valí-Riza-bajá, portador de condecoraciones destinadas al príncipe heredero, al gran canciller y á von Hatzeld.

—Concebida en los más lisonjeros términos para España, á la que se le reconocen grandes intereses coloniales en el extremo Oriente, y acompañada, al entregarla al presidente del Consejo, con las más afectuosas manifestaciones de consideracion, ha recibido ya nuestro gobierno la invitacion oficial que le dirige el gobierno francés para que envíe uno ó más representantes suyos al congreso que se reunirá en París el 30 de este mes, para determinar las cuestiones pendientes, que el canal de Suez ha suscitado.

A este fin se ha telegrafiado desde luego por el ministerio de Estado al señor Ortega Morejon, cónsul general de España en el Cairo, para que, sin pérdida de tiempo se traslade á París.

Como se vé, y esto es altamente satisfactorio para nuestra patria, Europa aprueba y aplaude los esfuerzos generosos de quien por mucho tiempo ha sido el baluarte único de la civilizacion y el cristianismo y la custodia fiel de intereses inmensos en el confin de Oriente.

Nueva-York, 25.

Segun despachos recibidos aquí, el general Barrios, presidente de la república de Guatemala, al frente de 15,000 hombres marcha sobré la de San Salvador.

La opinion está muy dividida en la América central entre los fusionistas, que quieren la union de los cinco Estados, y los autonomistas.

Roma, 25.

Con fecha del 1.° de febrero el Papa escribió una carta al emperador de China pidiéndole que protegiese á los misioneros que sufren las mayores persecuciones en el Celeste Imperio desde que comenzó la guerra con Francia.

Madrid, 27 de marzo.

Esta tarde se ha recibido en Madrid, por conducto de la Agencia Fabra, noticias harto graves de nuestras posesiones de Rio de Oro. Las factorías españolas han sido atacadas por hordas de árabes que han aprovechado para su cobarde agresion la ausencia de todo buque de guerra en aquellas costas.

No sabemos si las noticias á que nos referimos son completamente exactas ó han sido exageradas por la distancia. ¡Ojalá podamos desmentirlas con más concretos informes! Entre tanto, véase el telegrama á que nos referimos:

Las Palmas (Gran Canaria) 26, 10'40 mañana. (Por el cable de la Compañía Nacional Española).

El corresponsal de la Agencia Fabra acaba de hablar con algunos tripulantes de un buque de cabotaje procedente de las posesiones españolas de Rio de Oro.

Traen gravísimas noticias.

Los árabes atacaron alevosamente las factorías españolas, destruyendo y quemando cuanto se habia construido y dando muerte á seis españoles, hiriendo á varios y llevándose cautivos á muchos.

Desgraciadamente, cuando ocurrió este hecho, no se hallaba en aquellas aguas ningun buque de guerra.

SGCB2021

—Despues de muchos años de estar elegido el eminente poeta don José Zorrilla para ocupar un sillon en la Real Academia Española, tomará al cabo posesion de él á fines del mes de abril.

El acto promete ser un acontecimiento literario, al que concurrirá un público numerosísimo.

—Anoche se verificó en el ministerio de la Gobernacion la prueba del aparato inventado por Mr. Richembeg, para comunicarse con el teléfono á largas distancias por los mismos hilos del telégrafo, funcionando á la vez el aparato telegráfico y el aparato telefónico.

La conferencia se celebró con el gobernador civil de Búrgos, y desde el despacho del director de comunicaciones conferenció el ministro de la Gobernacion con el gobernador de Búrgos, oyéndose clara y distintamente las preguntas y respuestas de los conferenciantes.

Los jefes de telégrafos de Búrgos hicieron que un compañero suyo ejecutase algunos compases en la flauta, y el mismo sonido se trasmitió con perfecta claridad.

Al mismo tiempo funcionaba el telégrafo por el mismo hilo, y resulta probado que la voz humana se trasmite con la misma rapidez que la chispa eléctrica:

El Sr. Richembeg, autor del invento, se propone solicitar del gobierno el establecimiento de este nuevo servicio á mayores distancias.

Nueva-York, 25.

Se acaba de recibir la grave noticia de que ha estallado un movimiento insurreccional contra los ingleses en la provincia de Manitoba (Canadá).

Figura al frente de los rebeldes el conocido agitador Riel que en 1870 fué jefe de la revolucion que reprimió el ahora lord Wolseley, jefe del ejército del Sudan.

Los insurrectos canadienses han cortado las comunicaciones telegráficas, y no se tienen detalles de los primeros hechos de armas.

Sin embargo, un despacho que publica el *Heraldo*, de Nueva-York, comunicado momentos antes de la interrupcion de las líneas, dice que se habia trabado un combate entre los sublevados y los agentes de policía ingleses, resultando 15 de éstos muertos.

Lóndres, 26.

El periódico el *Standard* declara que si los rusos continúan avanzando sobre el Afghanistan, el gobierno de la India inglesa mandará ocupar y fortificar el Herat.

Segun noticias del mismo periódico, han sido ya designados los cuerpos ingleses destinados á ocupar la frontera afghana.

El ejército de la provincia de Bombay ha recibido la órden de movilizarse.

Madrid, 28 de marzo.

Las noticias que hasta la hora de cerrar esta edicion para provincias, nos comunica la *Agencia Fabra* acerca del salvaje atropello de Rio de Oro, son las contenidas en el siguiente telegrama:

«*Tenerife*, 26 (7'5 noche.)

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Se confirman por completo las graves noticias de Rio de Oro.

Los españoles que consiguieron librarse de la ferocidad de los árabes, refugiándose en los buques mercantes, han llegado á Canarias á bordo del pailebot *Pinos*.

La goleta de guerra *Caridad* marchó á Rio de Oro y es probable que la *Céres* salga mañana mismo para aquel punto.»

Roma, 27.

En el consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha pronunciado un breve discurso.

Recordó con amargura los actos que se han presenciado públicamente en Roma en una ocasion reciente y los consideró con enérgica frase, como atentatorios á los derechos imprescriptibles del Pontificado.

Su Santidad ha preconizado los prelados españoles de que ha dado cuenta el despacho anterior.

Madrid, 29 de marzo.

Noticias del Ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro al subinspector médico de primera clase don Eduardo Cañizares.

—Ha sido nombrado secretario relator del consejo supremo de Guerra y Marina al teniente auditor de tercera clase del cuerpo jurídico de la armada don Fernando Gonzalez Maroto.

Ha sido promovido al empleo de capellan de término el primero de la escala de ascenso don Luis Nuñez y Cruz, con destino al primer batallon del primer regimiento de zapadores minadores.

—El comandante de infantería don Ramon Trinchan ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier don Vicente Climent.

—Sabemos que de un momento á otro acordará el gobierno la construccion en Inglaterra de un acorazado de primer órden semejante al que ya se está construyendo en Francia hace unos meses.

Tambien es probable, muy probable, que se empiecen con toda actividad á acumular en el Ferrol los elementos necesarios para construir un tercer acorazado de aquella clase.

Con estos y con los que hoy existen tendrá ya España una respetable fuerza marítima de combate, sin perjuicio de continuar con actividad la construccion de los cruceros ya empezados—como sabe el país—y de ir multiplicando los torpederos, segun lo permitan los recursos de la nacion.

De estos últimos, sabe ya el público que hay cuatro de los más poderosos y perfectos que están ya contratados en el extranjero.

—Segun telégramas recibidos de la capital del orbe católico, han sido preconizados todos los prelados españoles de que hemos hablado. Entre ellos, como se sabe, figura el cardenal Gonzalez, trasladado desde Sevilla á la primada de Toledo. En esta diócesis, y además de la creacion del obispado de Alcalá y Madrid, hay la novedad de la supresion del patriarca de las Indias, que en sí reunia dos caracteres diferentes: el de capellan mayor de Palacio, limosnero mayor del rey, y el de vicario general castrense.

Pues bien; segun nuestras noticias y con motivo de la preconizacion del actual patriarca para la sede metropolitana de Granada, el vicariato general castrense se agregará al nuevo obispado de Alcalá y Madrid, y la procapellanía mayor y el cargo de limosnero mayor los desempeñará el arzobispo toledano, con lo cual este insigne prelado tendrá un preeminente lugar junto á los reyes, lo cual no hubiera sucedido sin esta circunstancia.

—La *Agencia Fabra* ha comunicado hoy por la mañana á la *Correspondencia de España* los siguientes telegramas:

Las Palmas (*Gran Canaria*), 27 (6'4 t.)

(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

Se han recibido nuevos detalles de los lamentables sucesos de Rio de Oro.

Los españoles muertos fueron tres empleados de la compañía Hispano-Africana, dos marineros de la goleta de guerra *Céres* y un trabajador canario.

Los cautivos han sido puestos en libertad por los árabes, mediante un rescate.

El número de los que atacaron la factoria de la Península de Rio de Oro fué de unos 150.

Ignórase la suerte que haya cabido á las demás factorías, situadas en aquella costa.

Madrid, 30 de marzo.

Es ya seguro que llegará á establecerse la Universidad Católica, cuya creacion ha sido acordada en el concilio de Baltimore.

El *Catholic Visitor*, de Richmond, anuncia que en una reunion de obispos celebrada la semana última en New-York, se ha suscrito una suma de 100000 dollars por las banqueros Kelly y Drexel.

Los señores obispos Corrigan, Gibbons y Spalding se encargaron de determinar la ciudad donde ha de establecerse la Universidad, creyéndose muy probable se escoja Washington; para el rectorado se designará probablemente á Mgr. Spalding, aunque algunos dicen que lo será el Rvdo. P. Hogan, de San Sulpicio, profesor en el seminario de Boston. M. George Mivart, el insigne escritor inglés que conocen nuestros lectores, se encargará de una cátedra.

—Aún cuando no añade ningun detalle importante que no sea conocido de nuestros lectores, trasladamos á continuacion el texto íntegro del parte oficial, referente á los sucesos del Rio de Oro, trasmitido al gobierno por las autoridades de marina de Canarias:

«Dia 7 llegaron Rio de Oro 46 moros armados fusiles, llevando 1000 carneros, siendo recibidos sin precauciones.

El 9, de dia, robaron caseta donde estaban remingtons, mientras [illegible] gente para trabajos, prohibiendo [illegible] para manifestar confianza, á pesar aviso ataque.

Moros atacaron sitio armas, mataron dos marineros *Céres* y cuatro dependientes factoría é hirieron un marinero goleta *Céres* y dos factores y despues de horrible trato y llevarse cuantioso rescate, se marcharon sin un rasguño, pues factores no tiraron un tiro.

Destruido edificio: factores tenian en tierra 22 europeos, 17 remingtons, y el edificio piedra tres metros alto para parapetarse, dominando llano desde azotea.—Rio Oro, marzo, 26.

—Esta noche, sale para embarcarse con destino á Filipinas, el general de la órden de Franciscanos, P. Saez, el cual, despues de haber recorrido las casas de la órden que hay en la Península, va á girar una visita á las del Archipiélago.

El probable que el general de los franciscanos, en lugar de residir en Roma, como se ha dicho, se establezca en nuestra Península.

Madrid, 31 de marzo.

—Anoche se amotinaron las enfermas que se albergan en el hospital de San Juan de Dios.

—El señor Cánovas del Castillo se encuentra algo mejor.

—El señor duque de Sexto está enfermo.

—Se ha firmado un Real decreto nombrando al vice-almirante señor don Juan de la Pezuela presidente de la Junta consultiva de la Armada.

—El motin promovido por las enfermas del hospital de San Juan de Dios ha quedado apaciguado por efecto del cansancio y del hambre que empezaban á esperimentar las alborotadoras; las cuales quitaron las barricadas que habian hecho y se encerraron en sus respectivas salas, en las cuales ha penetrado luego el señor gobernador civil de la provincia amonestando á las enfermas.

Se ha formado el oportuno espediente para averiguar la causa de semejante alboroto.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 5 de Mayo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, el comandante don José Cañizares.

De imaginaria, el coronel don Horacio de Sawas.

Vigilancia, núm. 1.—Hospital y provisiones, núm. 2.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 2.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar,
El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino,
José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—Stos. Pio V, papa cfr. la Conversion de San Agustin; Eutimio, Ireneo y Peregrino, mártires; Máximo, Eulogio y Teodoro, obs. cfs.—Santas Gresenciana é Irene, mrs.

I. P. en las Iglesias de padres Dominicos.

MIERCOLES.—Sts. Juan *Ante-Port. Lat.*; Evodio y Teodoto, obs. mr.; Juan *Damasceno*, y Lucio, cfs.—Sta. Benita, virgen.

CRÓNICA

El vapor-correo *Isla de Luzon*, ha sido portador de las siguientes disposiciones referentes á personal de la Administracion de estas islas:

Aprobando el nombramiento de oficial quinto telegrafista á favor de don Adolfo Puya y Ruiz.

Idem la cesantía de don Ricardo Regidor y Jurado, jefe de Estacion de telégrafos.

Nombrando para la plaza anterior á don Rafael Caro y Medina.

Idem oficial segundo de la seccion tercera de telégrafos á don Isabelo Aguilar.

Idem idem cuarto telegrafista á don José Emeterio de Leon.

Nombrando oficial primero depositario de fondos provinciales del Gobierno civil de Manila á don Luis Meri y Colon.

Aprobando los nombramientos interinos hechos á favor de don José B. Alvarez de Mendieta, don Laureano Carreras y don Cecilio García Margenat.

Idem el nombramiento de auxiliar botánico interino de la Flora de estas Islas, hecho á favor de don Rosendo García.

Dando de baja definitivamente en el servicio de Montes de estas Islas al ingeniero don Cárlos Mazarredo.

Idem idem idem en el idem idem al ayudante don José Gibert y Abad.

Aprobando la licencia anticipada al ayudante tercero de Montes, don Manuel Sanchez Moreno.

Nombrando montero mayor á don Cárlos Groizard y Saenz de Tejada.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de Cápiz á don Pedro Surrá de Garay.

Declarando cesante á don Francisco Merino Cuevas, juez de primera instancia del distrito de Capiz.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de la provincia de Tarlac á don Miguel de Tojar y Castillo.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de Samar á don Ricardo Ricafort y Sanchez.

Autorizando para permanecer en la Península al magistrado electo de la Audiencia [illegible] estas Islas don Antonio Mendo y Figuero[illegible]

Aprobando los nombramientos interinos hechos á favor de don Miguel Rodriguez Berris y don Raimundo Ruiz y Duran.

Accediendo á la permuta de don Florencio García Goyena y don Vicente Belloc y Sanchez promotores fiscales respectivamente, de las provincias de Pangasinan é Ilocos Sur.

Ampliando hasta primero de abril último el plazo de embarque al montero mayor don José M.ª Gil.

Aprobando la licencia anticipada al oficial tercero de la Inspeccion de Obras públicas, don Cárlos Coton y Chancho.

Prorogando hasta 12 de abril último el plazo de embarque á don Manuel Acosta y Ojeda.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial quinto de la Administracion de Hacienda pública de Bohol, hecho á favor de don Jacinto Boada, y aprobando el nombramiento de don Francisco Calderin para dicho destino.

Aprobando la permuta de los oficiales segundos don Eugenio Urrutia y don Joaquin de la Matta.

Declarando cesantes por reforma á don Faustino Latatu, oficial segundo almacenero de primeras materias de Colecciones y Labores de tabacos y á don Manuel Montes y Allende Salazar, oficial cuarto interventor de dichos almacenes.

Nombrando jefe de negociado de tercera clase de la Contaduría general de Hacienda á don Eusebio Escobar.

Idem oficial segundo administrador de Hacienda del distrito de Samar á don Ricardo Guzman.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Panay*, el teniente de navío don Francisco Galvez y Rodriguez de Arias.

Por la Fiscalía de S. M. se ha dispuesto que el promotor fiscal del Juzgado de Barotac-Viejo, pase á servir igual cargo en el Juzgado de Calamianes.

EPÍSTOLA TAURINA.

Querido Fausto:

Triste espectáculo está dando en Manila el renacimiento de la tauromáquia; el resultado de la primer corrida fue tan desastroso, que la autoridad se vió precisada á llamar á capítulo al empresario, antes de permitirle anunciar la segunda, y solo con ciertas salvedades y promesas para lo futuro, de no anunciar lo que no se pueda cumplir, se toleró que se fijasen los carteles ya impresos, con la cláusula de *último ensayo de toros*. En lo sucesivo se anunciarán *toretes* ó *novillos* ó *becerros*, ó algo en fin en consonancia con lo que el ganado dá de sí. Y respecto á la cuadrilla, tambien quedará rebajada en categoría, anunciándose como aficionados los que en carteles figuraban, sin salvedad alguna, como diestros de profesion.

Así las cosas, y anunciada la última corrida de toros, la empresa debia esperar un gran lleno y escasez de localidades, puesto que á fin de no perjudicar sus intereses rebajó á los gacetilleros el número de billetes de favor que les enviara para la anterior corrida. Verdad es que con esto demuestra el interés que se toma por la prensa, porque, como estos *favores* son de sol, resulta para los *cronistas* una insolacion menos.

No me fijaría en tales interioridades si escribiera para el público, pero como sé que tú no has de pregonar estas mis desaliñadas epístolas, no quiero omitirte detalle alguno.

Y, en efecto, el *lleno* quedó reducido á lo más lo más, un *tércio* de la gente que cabe en la plaza, con detrimento del empresario que vió por tierra sus ilusiones.

Como te digo, querido consocio, el público era poco pero bien prevenido: antes de la hora señalada ya se veían entre la gente del bronce que ocupa los tendidos, cencerros, latas vacías de petróleo, bocinas de metal, y por último, como se trataba de toros, algunos cuernos de caza, con que sus dueños se proponían meter el mayor ruido posible.

La animacion era grande: habia verdadera ansiedad por ver si los bichos de Malinta daban más juego que los lidiados anteriormente.

El señor Presidente ocupó su palco y á las cuatro y algunos minutos, dió la señal para que saliese la cuadrilla.

Y un muchacho de Madrid
simpático y entendido
montado en un alazan
con arrogancia y con brio,
salió á demandar la vénia
para presentar los chicos.

Que salieron en correcta formacion, como de costumbre, viéndose entre los peatones á *Mazantini* y Tronqued.

Dispuesto el órden de batalla, el alguacil se fué haciendo piernas á pedir la llave de los chiqueros, que recibió de manos del presidente en el sombrero, en medio de nutridos aplausos del público.

Ondeó el pañuelito, sonaron los pífanos y salió el primero.

Rubio, de pocas libras, bien armao, de buena estampa y querencioso, aunque con algun recelo.

Mazantini le dió cuatro capotazos con mucho arte y trabajó bien para meter en faena á los caballos.

Recibió cinco ó seis puyazos de los ginetes que salían hasta los medios en busca del rubio, distinguiéndose Vega como siempre.

Mazantini y Gutierrez le adornaron el morrillo con dos pares y tres medios de palitos, pero como no habia carne donde agarrara el rejoncillo todas se fueron cayendo y quedó limpio de estorbos para la muerte.

De esta faena se encargo Telesforo, despues del brindis de cajon, desempeñándola en seis pares naturales con la derecha, dos con la izquierda, uno de pecho. Dos pinchazos en hueso, un sablazo en el brazuelo derecho, una media estocada y un descabello á la segunda intentona.

Midió el suelo en una de las coladas y por levantarse antes de estar en franquia le rompieron los calzones por el revés de la barriga.

El servicio siempre mal; en uno de los pinchazos en hueso saltó el estoque y no hubo alma caritativa que lo fuera á recojer.

Mulillas, música, arrastre y algazara.

La presidencia muy bien, alargando lo posible y sin exceso, la brega de esta res que daba juego.

El segundo, negro sucio, de cuerpo, huyendo como si le fueran á hacer algun mal. Salió adornado con la divisa de los colores nacionales que segun han dicho los carteles distingue la ganadería de Muñoz, de manera que ó se equivocaron las divisas ó los toros.

Era tan malo, que el tendido pidió que fuera al corral y así lo otorgó el señor Presidente.

Se abrió el toril y antes de que se fuese á descansar Mazantini le quitó las cintas que le adornaban.

Recogido el segundo, salió su suplente, de color de rata, nevado y con estrella. De poco cuerpo, veleto y tambien huido. Los picadores suponiendo que no habia nada que hacer no se presentaron á la hora de la cita y hubo que mandarles un atento recado. Por fin salieron, pero en balde: dos y tres intentos y fuera.

El pueblo pedía fuego, por unos lados; corral por otros, y en total nada, porque aquello era una algarabia.

Tocaron las trompas y le tostaron la piel con un par de pirotecnia y otros dos sin fuego, más ó menos en la paletilla, y para abreviar, se tocó á matar.

Y Gutierrez tras el discurso de ordenanza se lió con el bicho, como él sabe hacerlo, es decir por donde se puede y sin gran lujo de pases. Una estocada baja, una media bien dirigida, y un pinchazo sin soltar muy atravesado; otro pinchazo más atravesado todavía, un amago que le valió un achuchon y una caida soberana, dos pinchazos en hueso, y seis intentos de descabello, le fueron precisos para abandonar al bicho en manos del puntillero que ya habia intentado, antes de tiempo, meterse donde no le llamaban, tirando la puntilla (que dió en el suelo) y por fin á su tiempo le costó tres golpes despachar al *suplente*.

El *tercero*, con la misma divisa que los anteriores, parecia una fotografía del que se fué al corral, pero nada más que en la estampa, porque respecto á condiciones, aunque no valía mucho, tomó una vara arrancando con fé y dos ó tres marronazos. El reserva de caballería se llevó muy buenos abucheos por tumbon.

Mazantini le colgó dos pendientes y medio en la joroba, otro de los chicos un par poco ménos que en las orejas y Gutierrez uno de fuego que le valió un sermon por no estar así mandado.

Anunció el pañuelo la última hora y se armó un jaleo sobre si lo mataba Telesforo ó Mazantini.

Cogió el primero las armas y con una ligera preparacion de pases le soltó tres medias estocadas á satisfaccion de los más exigentes. La tercera se la fueron introduciendo á fuerza de empujones hasta que apenas se veía la empuñadura.

Con estoque nuevo intentó dos veces tocarle el pelo, pero el toro se rindió antes de que lo consiguiera y mediante una pataleta de *mistó*. Se conoce que no tenia ganas de abandonar tan pronto los pastos de Malinta ó que habia dejado por allá algun asunto pendiente.

El *Malagueño* apenas tuvo que hacer con él.

Mazantini y Gutierrez ayudando á Telesforo, en los quites, con muchísimo del entusiasmo.

Muchos aplausos al espada, una cosecha entera de Cagayan, incluso hasta con envases y el público reanimado.

El *último*, rubio, muy grande, parao, receloso y con la nariz partida sin duda por haber estado dedicado á trabajos mas penosos, tampoco dió juego, por lo cual los pencos se retiraron á esperar mejores tiempos, y mandado fuego, trataron de dárselo pero ná, en cuanto sintió medio par que le puso Mazantini, que si quieres, daba cada quiebro á los que veía con palitos que no hubo medio de colgarle más.

Mazantini se encargó del pasaporte y, probando su conocimiento, al ver que el toro cada vez estaba más huido se le tiró á paso de banderilla con una media en la misma cruz. Luego otras dos medias, todas en el mismo sitio, un pinchazo y un descabello á la primera, pusieron fin á la faena.

Telesforo al quite, bien.

Entusiasmo general por el de Cavite, que *toos* quisieramos ver *radicao* en Manila.

Resúmen, querido Faustino: el primer torito dando tanto que hacer como los mestizos de Muñoz, aunque en menor escala; y el resto del ganado si bien no puede compararse con aquellos, ha dado más juego que los lidiados en las tardes anteriores.

Los servicios de plaza en el mismo estado.

Telesforo, Mazantini y el picador Vega bien. Gutierrez con tanta *voluntá* como *jindama*.

Tronqued no fué á la plaza más que á lucir unos pantalones bombachos de algun *comparsa moro*, y una chaqueta de zuavo que debia pertenecer á *un gente más mayor*.

El de *café*, muy chichirico, muy bien... de salú, pero lo mas notable que hizo fué quitar la moña al toro de Mazantini... despues de muerto.

El *barbero pasado* quitándose y poniéndose la faja.... y por fin todos tres probando la consistencia del estribo que les sustentó casi toda la tarde, y desdeñándose de ayudar al primer espada á recojer los tabacos.

—*¡A prisidio!* gritaba un amigo nuestro que alborota por cuatro.

El público, finalmente, con todas las incongruencias del de Manila.

Unos—¡muy bien!! ¡muy bien!!

Otros—¡fuego! ¡fuego!

Otros—¡al corral!

Más allá—¡no lo entiende V.!

Aculla—¡esto no son toros ni ná!

Una algarabía que no hay quien sea capaz de entenderla y queriendo cada cual que no se haga más que su capricho, juzgándose más inteligente que el mismísimo *Chironi*.

La presidencia acertada.

Y tu amigo, esperando el resultado de la primera de toretes, que segun sus cálculos y siguiendo las costumbres de este pueblo puede que salgan como de Veragua.

Tuyo, PP.

Por el vapor inglés *Esmeralda*, que saldrá para Hong-kong y Emuy, hoy á las cuatro de la tarde, la Administracion central de Correos, enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Por el vapor inglés *Vespasian*, que saldrá para Iloilo, el mismo dia que el anterior, á las nueve de la mañana, remitirá hasta las siete de dicho dia, la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique y Concepcion.

Por el vapor-correo *Gravina*, que con destino á la línea del Sur de este Archipiélago, saldrá mañana á las dos de la tarde, enviará hasta las doce de dicho dia, la correspondencia que haya para Culion, Calamianes, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan, Davao, Pollok, Cottabato y Zamboanga.

Por los vapores-correos *Mindanao* y *Rómulus* que saldrán el primero para Cagayan y escalas y el último para Albay y escalas, el mismo dia que el anterior, á las ocho de la mañana, remitirá hasta las diez de la noche de hoy, la correspondencia que haya para dichos puntos, Subic, Zambales, Sual, Alaminos, Pangasinan, San Fernando, Union, Bontoc, Lepanto, Trinidad, Tiagan, Salomague, ambos Ilocos, Abra, Aparri, Isabela, Cagayan é islas Batanes; Batangas, Mindoro, Boac, Liguimanoc, Pasacao, ambos Camarines, San Pascual, Burias, Palanoc, Masbate, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay y Tabaco.

Por el bergantin-goleta *Pasig*, que saldrá para Carigara en Leyte, mañana á las seis de ella, enviará hasta las diez de la noche de hoy, la correspondencia que haya para dicho punto.

Por el vapor *Herminia*, que con destino á Calbayog, Daet, Nueva Cáceres, Lagonoy y Bulan, saldrá el mismo dia que el anterior, á las nueve de la mañana, remitirá hasta las siete de la misma, la que haya para dichos puntos.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cápiz, al alférez del regimiento de Iberia núm 2, don Luis Carrion.

Idem, idem, para la provincia de la Laguna, por el mismo concepto, al de la misma clase y cuerpo don Antonio Miralles.

El dia 29 del mes último, tuvieron lugar en la Escuela pública de niñas del arrabal de Sampaloc, los exámenes de fin de curso, despues de los cuales se procedió á la distribucion de premios, á las educandas que se hicieron acreedoras á los mismos.

El acto, que revistió la mayor solemnidad, fué presidido por el Sr. Regidor del distrito.

Las jóvenes que alcanzaron premio, fueron las siguientes:

Por buen comportamiento.

Medalla de plata: Marcela Santiago en competencia con Teodora Malanta.

Por aplicacion.

Medalla de plata: Mercedes Rivera en competencia con Soledad Toribio.

Por aprovechamiento.

Primer premio.—Medalla de plata: Julia Salamanca en competencia con Adelaida Delgado.

Segundo premio.—Medalla de plata: Felisa Hernandez en competencia con Agustina de los Santos.

Tercer premio.—Medalla de plata: Soledad Toribio.

Cuarto premio.—Medalla de plata: Teodora Malanta.

Quinto premio.—Medalla de plata: Guadalupe Muñoz.

Por caligrafía.

Medalla de plata: Adelaida Delgado en competencia con Mercedes Rivera.

Por bordados.

Medalla de plata: Agustina de los Santos.

Por crochet.

Una cajita de maque: Adelaida Delgado.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo por motivos de salud, el capitan del tercer tercio de la Guardia civil, don Manuel Bueno.

Los vecinos de las calles primera y segunda de Santo Cristo en Binondo, celebraron anteayer la fiesta de su patrono titular Santo Cristo de Longos.

Por la mañana hubo solemne funcion religiosa en el templo de dicho arrabal y por la tarde recorrió las indicadas calles una bonita procesion, á la que prestaba guardia de honor un piquete del regimiento infantería núm. 1.

Las casas de ambas calles lucían profusa iluminacion y en muchas de aquellas, no faltaron suculentas cenas y animados bailes.

Las subdivisiones de la Guardia veterana, hicieron anteayer y ayer las siguientes aprehensiones:

Por jugar al monte.	13
Por indocumentados.	12
Por sospechas de robo	1
Por infracciones á bandos	22
Por riña.	7
Por jugar al chabdiqui.	33
Por estafa.	1
Por haber maltratado á un sereno.	2
Por escándalo.	5
Por hurto.	1
Por andar por la calle á altas horas de la noche.	2

El apoderado de una persona que regresó á la Península, nos pregunta, si para reclamar una certificacion de embarco de su poderdante, es preciso presentar la cédula personal de aquél.

Nosotros entendemos que no, y que la oficina que tiene que expedir el indicado documento, solo tiene derecho á exigir la cédula personal del individuo que reclama aquel, que es la que asume toda la responsabilidad en el empleo que pueda hacerse del repetido documento.

Ayer estuvo á ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. Gobernador general interino, el numeroso pasaje oficial que ha conducido á estas Islas el vapor-correo *Isla de Luzon*.

SGCB2021

Nuestro querido amigo que regresa á Europa á bordo del *Melbourne* de las Mensajerias francesas, nos remite desde Colombo las siguientes impresiones de viaje:

Colombo, 18 de abril de 1885.

Cuando el domigo último desembarcamos en Singapore, los que ya conociamos la poblacion, no hemos podido ménos de admirar sus recientes progresos.

Se han construido hermosos edificios públicos y particulares, se han hermoseado muchos parajes, se activan las obras de instalacion de un tramvía entre la ciudad y el puerto y está ya funcionando perfectamente el teléfono.

El ya antiguo *Hotel de l'Europe* fué el elegido para nuestro alojamiento durante los dos dias que debiamos permanecer en Singapore, pero la afluencia de viajeros era tal, que nos costó mucho trabajo obtener habitacion y ésta no fué nada cómoda. El citado hotel debe ser un pingüe negocio pues poco á poco se vá ensanchando considerablemente y hoy ocupa el edificio una extension de terreno considerable. Puede ser que ascendiese á 400 el número de huéspedes, el dia en que llegamos á dicha fonda, pues coincidió con diferencia de pocas horas la llegada de vapor de Batavia, de vapor de Manila y de las málas francesas yente y viniente de Europa.

La comida en el *hotel l'Europe* es ordinariamente buena, pero el servicio de las habitaciones nos pareció esta vez detestable. Parece como que no hay cabeza para organizar y dirigir la copiosa falanje de criados chinos que es preciso poner en accion para atender á la demanda de tantos viajeros. Los precios del hotel son módicos: dos pesos y medio diario... sin vino, pues sabido es que este renglon cuesta un sentido. Así observábamos en la mesa una abstinencia casi general. Diríase que los viajeros eran en su mayoría mahometanos.

Los viajeros españoles deben ser muy cautos en el cambio de moneda de oro español por las rupias que por estos paises andan en circulacion, porque los *cambistas* malayos se las arreglan de manera que siempre salen ganando, con lo cual ya se supondrá quien pierde. Aquí el que no corre vuela.

Estar en Singapore y no dar un paseo por el *Botanical garden* es privarse de uno de los principales paseos de la colonia. Allá fuimos nosotros, encontrando en el camino al Gobernador accidental de Singapore, ó sea al Secretario colonial, pues el gobernador propietario se halla en Inglaterra en uso de licencia.

En los carruajes particulares se emplean mucho en Singapore los caballos de Sidney, que como es sabido, son de gran alzada, viéndose troncos verdaderamente magníficos, pero en los paseos no suele reinar la animacion y alegría que distingue á los de Manila ni se contempla á tanto número de señoras.

Por las calles de la poblacion apenas se vé alguna que otra indígena vieja y es que como los malayos profesan una religion dentro de la cual la mujer tiene señalado el puesto de sierva del hombre, queda en absoluto relegada al hogar doméstico.

Al volver del paseo, nos hemos cruzado con un amplísimo carruaje cerrado, de severísima forma y con una regilla alta para respiracion de los que le ocupan: era un carruaje celular que sin duda trasladaba presos de un punto á otro.

Lo que mas sorprende en Singapore, sobre todo viniendo de Manila, es el perfecto estado de conservacion en que se hallan las calzadas. Es verdad que abunda mucho y se halla próximo el excelente material con que se atiende á su entretenimiento y que si bien en Singapore llueve casi todos los dias, la lluvia no produce en las vias públicas los efectos destructores que en esa capital.

Nuestro consulado se halla provisionalmente establecido en el *Hotel de l'Europe* en cuyo mismo patio se eleva el mástil que arbola el pabellon de España.

Hemos ido á saludar al cónsul señor don Cárlos Garcimartin y por él hemos sabido que se disponía una velada cuyos productos iban á ser destinados á las víctimas de los terremotos de Andalucía. Muchas familias conocidas de la poblacion, patrocinaban el pensamiento debido á la iniciativa de nuestro digno representante.

Para Singapore es un gran elemento de vida este contínuo tránsito de viajeros de todos los paises. Ellos son los que alteran á cada rato la vida monótona que aquí se hace.

La ciudad en cambio no les pone obstáculo de ningun género: el puerto es franco, reina absoluta libertad y nadie le pide á una cuenta de sus actos mientras no traspasen las leyes.

***

El 13 por la mañana llegó el *Melbourne* de Saigon y el 14 á las ocho de la mañana debía emprender su marcha. Es un vapor largo como un dia sin pan y en proporcion estrecho como alma de pícaro. Sus mejores recomendaciones son su gran capacidad y su mucha marcha, pero en cuanto á su aspecto y distribucion, es inferior á otros de la misma empresa.

El embarque de los pasajeros y del equipaje se verificó en medio del mayor desbarajuste, á causa de la afluencia de viajeros. Calcúlase que van en primera clase 200 pasajeros, 50 en segunda, 80 en tercera y mas de 200 soldados y marinos que retornan de Cochinchina por heridos, ó enfermos, ó por cumplidos. Entre los soldados figuran bastantes argelinos.

El pasaje que venía de Manila para ocupar localidad de segunda clase en el *Melbourne* ha encontrado dificultades para acomodarse. A dos de ellos no se les pudo dar por el pronto litera. En cambio otros ocupan camarotes de primera clase. Todo ello es producto de la acumulacion de personas en esta época del año. Un viaje en esta forma es un viaje incómodo.

El servicio de á bordo se ha resentido de esta confusion. El personal de camareros es pequeño para atender á tanta gente y ni las propinas hacen ya efecto, á fuerza de constituir casi una obligacion.

Hace tiempo que se dice entre nosotros que la segunda clase es con poca diferencia tan buena como la primera. Esto no es exacto. Todas las preferencias y todas las atenciones son para aquella. En cambio—un detalle bien poco favorable—en segunda clase se negaban á mudar los cubiertos á cada plato y fué preciso que los españoles expusiesen sus razonadas quejas al comisario para abolir aquella costumbre, que no se comprende, dada la pulcritud de los franceses.

En fin salimos para Colombo en el dia y hora prefijado y á pocas millas de Singapore encontramos al acorazado francés *Turene* que venía de Europa. Por indicacion suya nos detuvimos un momento recogiendo un saco de correspondencia que trajo á bordo un oficial de aquel buque.

Al ponernos de nuevo en marcha, la banda de música de la *Turene* entonó la *Marsellesa* y se cruzaron hurras y vivas entre los tripulantes de ambos buques.

Esta noche á las nueve hemos llegado á Colombo, despues de un viaje muy rápido. El vapor anda ordinariamente 14 millas y ayer hemos hecho una singladura de 15.

A este paso el viaje es un soplo.

De Real órden, se ha concedido el retiro por años de servicio, al músico de infantería, Gregorio Reyes.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Velasco* el teniente de navío de primera clase don Federico Reboul é Isasi, á cuyo efecto marchará dicho jefe á la vecina colonia de Hong-kong, donde se encuentra el buque para hacerse cargo del indicado destino en relevo del teniente de navío don José Romero y Guerrero.

A las ocho menos cuarto de anteanoche, las campanas de los templos de la capital tocaron á fuego.

En los primeros momentos se creyó que el incendio era en San Miguel, dirigiéndose enseguida hácia aquel arrabal la fuerza de la Guardia veterana y los guardias de reten de los cuarteles, mas siendo el voráz elemento en Pandacan, regresaron aquellas fuerzas á su destino.

La falta de datos concretos nos impide poder dar noticia exacta de los destrozos que haya ocasionado el incendio, pero dada su duracion y panorama que presentaba, es de creer que produjera bastantes pérdidas.

Se ha comunicado á la Subinspeccion de las armas generales, la Real órden expedida por el Ministerio de la Guerra, aprobando la propuesta de gracias formulada por la Capitanía general de estas Islas, con motivo de los sucesos de Marianas de agosto último, de las cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, confirmó en los cuatro últimos dias del mes de abril y 1.° del corriente, tres mil trescientos cincuenta y ocho niños de ambos sexos, en la siguiente proporcion, y pueblos de la provincia de Bulacan.

Obando . . .	866
Polo	691
Meycauayan. .	1324
Marilao . . .	477

La Administracion central de Loterías, hace saber en el periódico oficial, que el dia 11 del corriente mes se celebrará el quinto sorteo del presente año.

En la cuarta semana del mes de abril último, ingresaron en la Caja de Depósitos de esta capital, 84.999 pesos 84 céntimos, y habiéndose devuelto 86,635'97 quedó una existencia en la propia Caja de 5.571,082 pesos 12 7[céntimos.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á los institutos de la Guardia civil ó Carabineros, el teniente de infantería don Enrique Mendoza.

Al dar cuenta de las obras de reparacion que se están llevando á cabo en puerta Real, abogábamos el otro dia, por que interin durasen éstas se habilitase la de Santa Lucía para la entrada y salida de vehículos de la ciudad murada.

Cometimos al hacerlo una distraccion, pues hace ya tiempo que dicha puerta esta habilitada con ese objeto, en union de la de Santo Domingo, y nos apresuramos á consignarlo, para conocimiento de aquellos de nuestros lectores que tomando acta de nuestro suelto, tengan dudas respecto al particular, y busquen la entrada por la del Parian, creyendo que es está la única que dá acceso á intramuros.

Con fecha 27 del próximo pasado nos dice un apreciable suscritor de Cápiz:

«Desde anteayer tenemos un semi-váguio que despues de soplar mucho ha producido una regular inundacion. Menos mal si el tiempo se hubiera anunciado paulatinamente, pero léjos de eso, fué repentino, lo cual tiene que influir forzosamente en la salud pública.

Hoy deben tener lugar las elecciones en esta cabecera. Veremos si la justicia de enero hace algo por sostener el puente de Capiz. Si no sucede así, pronto quedará esta poblacion incomunicada con su mejor barrio y con toda la provincia, pues la arteria que afluye al puente, comunica con 29 de los 32 pueblos que tiene la provincia.

Parece que se aprueban los gastos del puente de Banica: si no se compone la calzada, que dá acceso á dicho puente, es una lástima gastar ese dinero.»

Nos dicen en carta de Madrid, que el pliego oficial traido por el vapor-correo *Isla de Luzon*, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

Una del Ministerio de Estado relativa á los artículos que constituyen verdaderamente contrabando y otra del mismo departamento referente al proyecto de ley sobre importacion de tabaco en rama.

Concediendo reintegro de pasaje á don Manuel Lopez Puga.

Aclarando la forma en que deben pasar sus revistas los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por las Cajas de estas Islas.

Concediendo pension á doña Clementina Lopez Ortiz, viuda de don José del Barco.

Declarando á las huérfanas de don Vicente Merino con derecho á la pension de 875 pesetas anuales.

Disponiendo que los jefes de provincia encargados de la cobranza de las cédulas personales de novena clase, no deben prestar fianza por dicho concepto.

Dictando reglas para que las comisiones del servicio que se le concedan á los funcionarios de la Administracion de Justicia no excedan del plazo de cuatro meses.

Idem para el arreglo del Cabildo catedral de la diócesis de Manila.

Declarando accidental el nacimiento de doña Cármen de la Cavada y Salaver, esposa de don Francisco Enriquez y Villanueva.

Autorizando á la Compañía Trasatlántica para que los vapores-correos hagan escala en Colombo en vez de Punta de Gales.

Concediendo honores de proveedor de la Real Casa y el uso de escudo de armas al chino Co-Caco.

Aprobando la supresion de la plaza de secretario de la Inspeccion general de Telégrafos.

Concediendo gratificaciones á súbditos ingleses y marineros españoles por sus buenos servicios prestados en la isla de Yap.

La Comandancia general del Apostadero, ha dispuesto que en el dia de hoy se haga cargo de su destino de segundo comandante del crucero *Aragon* el capitan de fragata don José Carrey del Hoyo nombrado para servirlo de Real órden, cesando en su consecuencia en aquel cargo el teniente de navío de primera clase don Vicente Sirera que interinamente lo desempeña.

Segun un periódico se ha encontrado en Mérida la cabeza de una estátua de matrona romana, obra tan perfecta, que está llamando la atencion de todas las personas inteligentes, y aseguran es lo de más mérito de todo cuanto se ha encontrado en la histórica ciudad emeritense. Por el tamaño de la cabeza, partida por el cuello, se comprende que la estátua debió tener una estatura colosal.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, consignataria de los buques-correos de la Compañía Trasatlántica, nos hizo saber ayer, que el vapor *Santo Domingo*, que salió de este puerto el dia 1.° de abril último, llegó al de Barcelona el dia 3 del corriente mes.

Con destino al Museo Arqueológico de la córte, ha sido adquirida por el ministerio de Fomento en la cantidad de 150 pesetas la camisa de piña, esmeradamente bordada por los indios, que regaló el cabeza de barangay Macapinlac, del pueblo de Cabatuan Albay (Filipinas) al señor don Marcelino Hidalgo, alcalde que fué de varias provincias de aquel Archipiélago.

Dicha camisa estaba valuada en 500 pesetas.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Sirena*, en calidad de interino, el teniente de vavío de primera clase don José Cano Manuel.

La Estacion central de Telégrafos, nos dijo ayer lo siguiente:

«Berna notifica que el cable de Brest á St. Pierre de la compañía P. Q. se halla interrumpido desde el 18 de abril último.»

Las atenciones que debe satisfacer la Tesorería general de Hacienda, durante el corriente mes, por cuenta de las ocho secciones del presupuesto, ascienden á la suma de 819,884 pesos 01 3/ céntimos.

El sábado en la noche dieron comienzo en Tondo las escaramuzas de los *separatistas* de la compañía Cubero, capitaneados por el actor Rodriguez y reforzados por la *niña* Fernandez, que ya es toda una mujer hecha y derecha, como decirse suele.

Tiempo hacía que no veíamos trabajar en sério á la Fernandez, pues los escarceos de la compañía Fernandez-Navarro, quién habrá que haya podido tomarlos en sério?.

La Fernandez tuvo siempre facilidad para presentarse en escena, con gracia y desenvoltura, y para aprender cuanto se la ha enseñado.

El público de Manila que ha distinguido con un favor desmedido á esta jóven, desde sus primeros pasos en el teatro, ha perjudicado sin embargo, en gran manera á su favorita, y en ello alguna parte y no escasa nos toca á los periódicos locales, que nos dejamos llevar de la corriente general.

La Fernandez, que como decimos, tiene condiciones para llegar á ser una actriz, desmerece sin embargo cada dia más á los ojos de los que siguen de cerca la marcha del teatro en Filipinas, por las excesivas pretensiones de esta jóven, ó de los que la inspiran, y por los aires de *reina agraviada* con que se presenta al público, aún en el papel más insignificante.

Hechas estas observaciones, por vía de consejo, á la primera dama de la nueva compañía, ocupémonos de la funcion del sabado, verificada en el teatro de Tondo, ante escasa concurrencia.

Formaba la primera parte del programa, la exposicion de tipos titulada *Doce retratos seis reales*; haciendo las delicias del concurso la Fernandez y Rodriguez, en la chula ribeteadora y el soldado de caballería, en la parlanchina y cursi madre de familia y en el *flamenco* amigo de la chula, obteniendo en las diferentes escenas merecidos aplausos. El señor Tronqued hizo un fotógrafo demasiado al natural, pues tanto en lo desaliñado del vestido como en la entonacion de la frase, parecía hallarse en familia. El señor Coloma llenó su puesto, como siempre, con muy buena voluntad pero con escasez de facultades.

Figuraba despues la zarzuelita *Pascual Bailon*, que desempeñaron con acierto la Fernandez y la Susara, Rodriguez y Coloma, alcanzando una ovacion en los pasos de baile que tuvieron que repetirse en medio de unánimes aplausos.

En la representacion de *Cascabeles* no habia más partes desempeñados por artistas nuevos que Estrella, Cascabeles y Caspitina: el primero estaba encomendado á la Fernandez que le desempeñó muy discretamente; salió el señor Coloma regularmente con su papel de empresario de la legua, y Caspitina (el señor Ibañez) pudo salir zarandeado á pesar de llevar la levita doblada por dentro de la faja y á pesar de un desembarazo exagerado.

El conjunto con todo ello resultó bastante ajustado y obtuvo por parte del público merecidos aplausos y la repeticion de algunos números.

Si este incompleto cuadro puede dar variedad al espectáculo, es probable consiga sostener por algun tiempo el favor del público, dadas las simpatías con que cuentan la Fernandez, los esposos Tronqued, la Susara y Rodriguez.

***

Los *conservadores* á su vez abrieron el domingo las puertas del teatrito de la calle de San Roque, con el aditamento del de Onis, que cual hijo pródigo ha vuelto al seno de la familia, segun sus mismas palabras, despues de una escursion infructuosa por el campo de las ilusiones.

El público numeroso, casi llenaba todas las localidades de la sala, celebrando los chistes de las tres zarzuelitas puestas en escena, y haciendo repetir algunos de los fragmentos cantados en los entreactos. Entre estos pueden citarse *las Malagueñas* en que la señora Raguer obtiene siempre entusiastas aplausos; el duo de majas del *Barberillo*, y el del tambor y Quintin de las *Amazonas*, piezas todas que alcanzan un esmerado desempeño y el consiguiente aplauso del público.

***

Ruda va á ser la batalla si ambos bandos no se fusionan, como indicamos dias pasados, y trabajan, uniendo sus esfuerzos y deponiendo pretensiones, para el mejor resultado en favor del arte y en provecho propio.

Anteayer se verificó en el pueblo de Tondo la solemne distribucion de premios, al igual de las demás escuelas de los arrabales de Manila, bajo la presidencia del Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia don Justo Martin Luna, el señor don Angel Marcaida regidor del distrito y varios PP. Agustinos.

Antes de la solemne reparticion, las niñas de la escuela de doña Margarita Lopez cantaron un bonito himno alusivo al acto solemne que iba á verificarse.

Terminada la distribucion de premios, una niña de corta edad pronunció con entonanacion clara y frase correcta el siguiente discurso de gracias:

Excmo. Sr.:

La última de las discípulas de la Escuela municipal de Tondo, tiene la alta honra de dirigir á V. E. su voz infantil en nombre de sus condiscípulas, para daros en primer término las más expresivas gracias por haber tenido la dignacion de presidir este acto solemne. Fiel representante de S. M. el Rey, de nuestro jóven y queridísimo Monarca habeis áportado á estas playas bendecidas por la religion y por la maternal solicitud de la generosa España, en compañía de un General ilustre, cuya primera palabra al tomar las riendas del Gobierno de estas Islas, ha sido en favor de la instruccion y de la enseñanza. Merced á ella y con los solícitos cuidados de la Excma. Corporacion Municipal, se va perfeccionando la enseñanza en esta hermosa provincia española, orgullo de la Pátria y envidia de los estraños: y así como las más tiernas plantas Excmo. Sr. crecen y se desarrollan al recibir el benéfico rocío de la mañana, asi nuestra inteligencia se despierta y desarrolla con la saludable enseñanza del penoso magisterio confiado á los maternales cuidados de nuestra celosa maestra en quien nuestro gobierno ha depositado su confianza.

El resultado brillante del exámen sufrido por mis compañeras, prueba lo mucho que á la enseñanza debemos y ella será aliciente para redoblar nuestra aplicacion á fin de llegar hasta el último grado á que puede aspirar nuestra inteligencia.

Solo me resta Excmo. Sr. repetiros las más cordiales y expresivas gracias, porque os habeis dignado presidir este acto solemne y rogando que los deis en nuestro nombre al Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas y al Gobierno de S. M., significándole, al mismo tiempo, que si la cariñosa España como madre tierna y compasiva tiene para nosotras un corazon de Madre, nosotras tendremos siempre para ella un corazon afectuoso de agradecidas hijas.—*He dicho*.

Discurso á que contestó el Excmo. Sr. Gobernador con breve y facil palabra, exhortando á los padres de familia que no dejen por ningun motivo ni pretexto de enviar sus hijos á las escuelas públicas, donde se inculcan á la niñez las primeras nociones de sana moral y la instruccion primaria, base firme para llegar á desempeñar con acierto el puesto que á cada uno le está reservado. Ensalzó las virtudes y merecimientos de los maestros de escuela, verdaderos mártires de su ministerio, ofreciéndoles con tal motivo todo su apoyo y gestionar cuanto esté de su parte para que sean mejor remunerados.

Terminado el acto, los maestros y maestras exhibieron al público las planas caligráficas de los niños y los primorosos bordados y labores de las niñas, tan diligentemente dirigidos por las maestras Victorina y Margarita Lopez.

Los exámenes de Tondo y Binondo así como los de los demás arrabales, han revestido gran solemnidad y prueban de una manera patente el adelanto que en las escuelas han sabido imprimir los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento y los celosos párrocos á cuya inteligente inspeccion están confiadas.

El vapor inglés *Galveston*, que llegó anteayer de Liverpool y Singapore, trajo de pasajeros á don C. J. Rassmann; don J. L. Lachenol, y la señora del capitan, con dos niños.

En el *Roma*, que llegó tambien el mismo dia de Liverpool y Singapore: vinieron don Arcadio del Rosario, abogado; don Rafael Lopez Cortés, y don Andrés Avelino del Rosario, promotor fiscal de la Pampanga.

En el *Isla de Luzon*, que llegó de la Península vinieron; don José Carré del Hoyo, capitan de fragata; don Manuel Quevedo, teniente de navío de segunda; don Emilio Velo; don Manuel Ayala; un contramaestre, tres condestables, un cabo y un soldado; don Enrique Capriles, teniente de navío; don José Sevillano, idem de infantería de Marina; don Francisco Belmonte, magistrado; don Federico Monreal, alférez de navío; don Cesáreo Ruiz Capilla, comandante de infantería con su señora; don Joaquin Carmona, montero mayor; don Celedonio Doñamayor; don Adolfo del Campo, médico; don José Pareja, idem, con su señora doña Teodora Galian; doña Encarnacion Campos é hijo, dos contramaestres y dos sargentos de infantería de Marina; don Loreto Perez y Torres; don Luis Cortés; don José Fuster; don Herberto Polo, é hijo; don Augusto Mendo; don Antonio Mendo; doña Telesfora Gonzalez, é hijo; don Francisco Napol; don Manuel Martinez; don Antonio Lapuente y familia; don José García, con su señora; don Santiago Carrello, médico; don Antonio Salaniero; don José M. Bilbao, piloto; don Juan Ganisca; don Pablo Arbais; don Ramon Arbasa; don R. Amechazuna, don Enrique Lanuza; Excmo. Sr. Brigadier don José Arderius; don Emilio Rueda, alférez de Caballería; don Pedro G. Montero, coronel de idem; don Eduardo Alcántara, teniente de idem; don Francisco Galves, teniente de navío y familia; don Ladislao de Vera; Fr. Francisco Saenz, general de la órden franciscana Fr. Juan Prieto; don Antonio Mendo, magistrado; don Francisco Fernandez, oficial primero de Administrcion militar; don José Martin, teniente coronel; don José de Almagro, magistrado; don Fernando Mondet; don José Sanen, comandante de caballería; don Ricardo Ricafort, juez; don Manuel Montilla, teniente; don Pablo Lerrat, teniente coronel retirado; don José M. Maseras, médico titular; don Leandro Ochoa, alférez; don Fermin Martin Dur, farmacéutico; don Ricardo Benedicto, capitan de caballería y familia; don Galdino Ordaz, oficial primero de Aduana; don Joaquin Garin, ayudante cuarto de Obras públicas; don Fausto Manzaneque, teniente auditor de guerra, con su señora; don Emilio Sanchez, teniente de infantería; don José M. Gil, montero mayor; don Manuel Alba, oficial tercero del Gobierno civil; don Fermin Videgain, médico con su señora; don Gonzalo Fernandez; teniente coronel y familia; don Manuel Acosta, oficial quinto contador de Hacienda; don Francisco del Castillo, coronel de infantería don Pelayo M. Chacon, comandante de Caballería, con su señora; doña Eriberta Gonzalez é hijo; don Santiago Olarios, oficial cuarto de Hacienda y señora; don José Sevilla oficial cuarto de Montes; don José Cano Manuel, teniente de navío de primera; don Eduardo Vargas, id. id. de segunda y familia; don Modesto Alvarez, vista tercero de Aduana don J. Sanchez de Castilla, teniente coronel de Artilleria é hijo; don Ramon Velasco, id. id. de infantería y tres soldados.

Ayer regresó á la capital en el mejor estado de salud, nuestro Venerable Prelado Metropolitano Excmo. Sr. don Fray Pedro Payo que acaba de terminar la visita pastoral á los pueblos de la provincia de Bulacan.

Enviamos á nuestro respetable amigo la mas expresiva bienvenida.

Al ocuparnos el domingo último del báguio sufrido por el *Æolus* el dia 25 del pasado, dijimos por error de caja, que entre la carga arrojada al agua se encontraban las *pacotillas* de los oficiales cuando lo que decian nuestros apuntes era *equipajes*; visto el error nos creemos en el deber de salvarlo.

Anteayer como habiamos anunciado, celebró el populoso arrabal de Santa Cruz, su fiesta titular, por la que tienen todos sus vecinos especial predileccion.

En el templo de dicho suburbio, se celebró por la mañana una solemne funcion de iglesia y por la tarde recorrió las principales calles una lucida y numerosa procesion, á cuya brillantez contribuyeron las hermandades de los barrios. Formaban el santo cortejo, además de las cruces de aquellas, las imágenes de San Isidro Labrador, San Roque, San Lázaro, San Antonio de Padua, San Ignacio de Loyola, San Estanislao de Koska, San José y la Santísima Vírgen del Pilar, cuya carroza es del mejor gusto, cerrando la marcha una banda de música y un piquete de infantería.

La procesion regresó al templo, cerca de las diez de la noche, quemándose acto seguido en el átrio del mismo unas cuantas piezas píricas y cohetes de gran efecto y bonita combinacion de luces.

Los barrios de Sibacon y Dulumbayan, á los que más directamente afectaba la celebracion de la fiesta, se hallaban profusamente iluminados y sus casas lucían vistosas colgaduras y gallardetes.

La animacion fué grande en casi todas las calles del arrabal, por las que era difícil el tránsito en las primeras horas de la noche, no faltando como es de rigor alegres y *confortables* reuniones en alguna que otra casa, donde se congregaron las familias y amigos, para *matar* el tiempo del mejor modo posible.

Al pasar la procesion por la plaza de Goiti, se encendieron varios focos intensos de luces de bengala, cuyos rojizos rayos al irradiar sobre las casas y las cúpulas del templo del arrabal, daban á aquel sitio un aspecto fantástico que suspendía la atencion de las gentes.

Telégrama

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Hong-kong 4 mayo 4-30 tarde.

Rusia deseosa de la paz acepta como árbitro al Rey de Dinamarca.

«*El Aceite de Hígado de Bacalao* regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y de todas las marcas conocidas, la de Lanman y Kemp es incontestablemente la mejor de todas por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene» 74

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 4 DE MAYO DE 1885.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Saigon, vapor-ingles «Vespasian,» en 5 dias con 26,779 picos de azúcar: á los señores Sy-Siang.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, vapor «Æolus,» en 45 horas con 100 toneladas de carga general: á Macleod y comp.

De Albay y escalas, vapor «Antonio Muñoz,» en 29 horas del último punto con 5000 picos de abacá y 800 id. de arroz: á Muñoz hermanos y sobrinos.

De San Juan, pailebot «Tomasa,» en 2 dias con 60 toneladas de azúcar: á M. Paterno.

De Masbate, berg-gta. «Bella Celestina,» en 4 dias con 70 toneladas de vacunos, bejucos y rajas: á doña Cándida Lim.

De Batangas, berg-gta. «Concepcion,» en 18 horas con 60 toneladas de azúcar: á M Paterno.

De Iloilo, vapor «Ordoñez» en 47 horas con 20 toneladas de azúcar: á Nicolás Font.

De Daet y escalas, vapor «Castellano,» en 52 horas con 100 toneladas abaca y palay: á Muñoz hermanos sobrinos.

De Batangas, vapor «Mendez Nuñez,» en 9 horas con 20 toneladas de carga general: á Inchausti y comp.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 8 horas con 20 toneladas de carga general: á Francisco L. Rojas.

De Dagupan, vapor «Bolinao,» en 27 horas con 200 toneladas de arroz: á Macleod y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lemeri, pailebot «Vicentica,» su patron Florencio Tarnate.

Para San Isidro, panco «San Vicente,» su arraez Cándido Oliva.

Para San Juan de la Union, panco «Fernandina,» su arraez Arsenio Fernandez.

Para Lemeri, berg-gta. «Rápido (a) Casaysay,» su patron Doroteo Ilustre.

Para Legaspi, vapor «Bolinao,» su capitan don Remigio Claisola.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS

PARA 1885.

Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la consergería de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de *El Comercio* y en la Librería de Ramirez y Giraudier. 0

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.ª)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo **ISLA DE LUZON.**

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.° de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *MINDANAO.*

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 6 del actual á las ocho de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje, y lo despachan

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO *ROMULUS.*

Saldrà en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Donsol, Legaspi y Tabaco, el miércoles 6 del actual à las nueve de la mañana; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguimanoc y Batangas.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *GRAVINA.*

Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 6 del corriente á las dos de la tarde.

Admite carga y pasaje

0 *Larrinaga y Echeita.*

VAPOR *HERMINIA.*

Saldrá para Calbayog, Daet, Nueva Cáceres, Lagonoy y Bulan, el miércoles 6 del actual á las once de la mañana.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO *LUZON.*

Saldrá para la espedicion impar de la linea del S. E. tocando en Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebù, el miércoles 6 del corriente.

Para carga y pasaje, acúdase á

José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *ESMERALDA.*

Saldrà para Hong-Kong y Emuy, el mártes 5 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR *DIAMANTE.*

Se espera el lùnes 4 del actual, y será despachado para Hong-Kong y Emuy á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase à

Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR *CAMIGUIN.*

Será despachado para Dagupan, el miércoles 6 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

2 *Smith, Bell y Comp.*

PARA SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrà el vapor *Antonio Muñoz*, el viérnes 8 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

D. Francisco Go-DINEZ, abre de nuevo su bufete en la calzada del Iris, n.° 3. 4

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
17—Escolta—17.

Por haberse marchado su dueño á Europa venderé en almoneda sin reserva en este establecimiento, el màrtes próximo 5 del corriente, desde las ocho y media de la noche en adelante, muebles nuevos y usados consistentes en silleria de Viena francesa y del pais, sofás, butacas, mesas, catres de narra, id. de hierro, espejos, lámparas, cuadros, mesas de comer y otros, percheros, objetos de maque y porcelana, loza, juegos de café del Japon y porcion de objetos.

Tambien venderé dos perezosas enganchadas, una victoria idem y caballos sueltos todos diestros al tiro y jóvenes, aunque flacos.

1 *F. Calero.*

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS
de don Ricardo C. Gonzalez.
Plaza de Binondo, núm. 17.

El miércoles 6 de Mayo, desde las nueve de la mañana en adelante en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, venderemos en almoneda en su establecimiento, el dia 6 de Mayo, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas, etc., cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

2 *Genato y Comp.*

EL MÉDICO PORTUGUÉS
Francisco da Silva
Magalhães,

reanuda sus tareas médico-quirúrgicas. Calle de Uji-uli n.° 5, S. Miguel, farol colorado en la puerta.

En la calle de Anloague n.° 23, oficina de los señores Chuidian Buenaventura y C.ª, se encuentra un buzon para echar las tarjetas de pedidos de visita, las cuales se recojen diariamente desde las ocho hasta las 11 y 4 de la tarde. mjs0.

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

El mártes 5 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, varios artículos para escritorio, cintas asargadas, tiras bordadas, flecos de seda, adornos, flores y plantas varias, botones varias clases, vino tinto en cuarterolas, cajas de cerveza, calzado para señoras y niños, tapetes de diferentes clases para mesa, papel para cigarrillos, cajas de fósforos, quinqués de sobremesa, bombas para lámparas, candeleros, cromos marco dorado asuntos religiosos y otros muchos efectos.

Tambien venderemos una partida de Agua florida en cuartos de botella, en lotes que acomoden á los compradores.

1 *Genato y Comp.*

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

Por haberse ausentado para la Península el señor don Francisco Belzunce, venderemos en almoneda sin reserva, un ajuar de casa compuesto de camas, sofás, sillas, butacas, aparadores para ropa y colgadores, lámparas, cuadros pintados al óleo, veladores, cónsolas, lavabos, espejos de cuerpo entero, aparador platero, mesa comedor, aparador para vajilla, un carruaje con su pareja y guarniciones, un caballo suelto, una caraballa con su cria, 2 cabras con sus crias, y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 6 del actual à las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa sita en la calle de Balmes en Tanduay, frente á los camarines de azúcar de doña Cornelia Laochangco.

2 *Genato y C.ª*

Federico G. Zóboli
ABOGADO.

San Vicente, 21, entresuelo, Binondo. mv

ALQUILERES

Se alquila

la casa núm. 16, calle Nueva de la Ermita; darán razon en los altos de la misma. 9

Se alquila

La espaciosa casa núm. 63, en Malate, con las comodidades necesarias para una familia; darán razon, San Gabriel, núm. 8. 0

Se alquila

la primera accesoria contigua á la casa núm. 53, de la calle de Jòlo del arrabal de Binondo, por el callejon de Pereira; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran. 1

Se alquila

una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26. 0

Se alquilan

por 35 pesos al mes, la casa n.° 46 de la Isla del Romero, con entresuelo y aljibe y por 35 ps. la espaciosa con 5 cuartos núm. 7 de la calle del Tribunal de Paco; informarán en San Sebastian, n.° 39. 3

Se alquila

la casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

Se alquila

Un camarin de hierro, en el Murallon del Norte.

Informarán: Barraca, 26. 0

Aproposito para

una señora sola, se alquila una habitacion interior; en la calle de Magallanes, núm. 16. 1

Se alquila

una casa en San Miguel, calle Novaliches, núm. 3; darán razon en Tetuan, 5. 2

Se alquila

La casa calle Real de Manila, núm. 19, que está terminada la pintura en general y tiene muchas habitaciones en la parte alta, espaciosos entresuelos, almacen á la calle con bodegas muy desahogadas y todas las demás dependencias para servicio doméstico.

Su dueño

1 *Juan Muñoz.*

COMPRAS Y VENTAS

BAZAR DE LUZON.
12—ESCOLTA—12.

QUEMAZON de los efectos existentes. 2

Baràta,

Se vende una preciosa calesa americana: calle de San Pedro, núm. 19, Quiapo. ;0

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del Clertan D.ros

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exijase la firma:* Clertan D.ros

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan D.ros

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:

la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER se desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositario en *Manila*: JACOBO ZOBEL.

PIANOS DE VARIAS FÁBBICAS.

Tricordes, clavijero de metal, empernados y reforzados como para resistir la humedad y el calor de aquí.

Se detallan desde pfs. 200 á más valor, admitiendo el pago paulatino de pfs. 25 al mes y haciendo rebaja considerable á los que paguen al contado. m

LA PUERTA DEL SOL,

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO

FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

PRIVILEGIADO

CONSTRUIDO POR DECAUVILLE ÁINÉ, INGENIERO.
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

0mj VIDAL Y COMP.

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA,

38—MAGALLANES—38.

Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construccion y ediciones musicales. Precios fijos—Económicos—Al contado.

0dmj *O. CAMPS.*

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.

El **Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse** que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la **Tos.**	la **Bronquitis.**	el **Constipado.**	las **Ronqueras.**
el **Hipo.**	el **Asma.**	los **Catarros.**	la **Extincion de voz.**

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerias.

Nuevo Perfume

MELATI DE CHINA

de **RIGAUD y Cía**

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El **Melati** es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERÍA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia..... de *MELATI*	Pomada..... de *MELATI*
Jabon..... de *MELATI*	Aceite..... de *MELATI*
Agua de Tocador. de *MELATI*	Polvos de Arroz. de *MELATI*

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cª, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las **Malas digestiones,**	los **Eructos de gas,**	los **Calambres de estómago,**
las **Náuseas,**	las **Gastritis,**	las **Hinchazones del estómago,**
la **Jaqueca,**	las **Gastralgias**	las **Enfermedades del hígado.**

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temer alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Tinta de copair

legítima

DE JUAN GARDOT.

Se vende á 60 cénts. el frasco en el Almacen de papel de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Magallanes esquina al Beaterio.

SUPERIOR
al Tónico oriental.
Tricofero de Barry.

EL GRAN RENOVADOR DEL CABELLO,

que yá está mas de ochenta años ante el público, diariamente se encuentra en mayor demanda y toma el lugar de las muchas preparaciones con el nombre de Tónicos que no tienen ningun valor práctico y que parecen de haber originado solamente para morirse.

El TRICOFERO de BARRY

Es una preparacion honrada.
Es una preparacion científica.
Es una preparacion, invigorante y purificadora.
Es una preparacion, altamente gustosa y agradable.
Es una preparacion, no fundida sobre la hypotesis postiza de la especulacion, sino sobre los hechos verdaderos, sólidos é inequivocables.
Es una preparacion que usan igualmente los ricos y los pobres, y habitantes no de un solo pais, sino de todos paises.

El TRICOFERO de BARRY

es la unica preparacion que cumplirá siempre y bajo todas circumstancias con lo que se ha prometido en su nombre, a saber: de limpiar, purificar, embellecer, invigorar y renovar el cabello.

Alivia Dolor de Barry

Para uso Interno ó Externo.

Cura los dolores mas agudos y alivia inflamacion en de uno hasta quince minutos. Es igualmente eficaz en la curacion de Heridas, Luanaduras, Quemaduras, Mordeduras, Anipolas, etc. Dará alivia inmediata á los Reumáticos, los prostrados en cama, los Débiles, cojos, los nerviosos, los que padecen de neuralgia ó los que sufren de alguna enfermedad.

Unas pocas gotas en medio Vaso de Agua cura en pocos minutos los calambres, espasmos, estómago agrio, cardialgia, diarrea, disenteria, cólico, dolor de estómago, y todos dolores externos.

Botica de don Pablo Sartorius, Escolta, núm. 25. mjd

CARROCERIA
DE WALTER BURTON
É HIJO.

Ilaya, n.° 2, Tondo.

Mas barato, que en ninguna otra parte se construyen y componen toda clase y forma de vehículos con perfeccion, prontitud y elegancia. ;5

Atencion.

Se vende en módico precio, una tartanita en buen estado, puede verse en Santa Cruz, calle Obando, núm. 3, donde informarán. 3

Se venden

Baratas palomas de España y corrientes del pais, San Luis 4, Ermita; darán razon. 4

Se vende

una casa de materiales fuertes y techumbre de hierro, muy ventilada á orilla del mar en la divisoria antigua del barrio de la Soledad, (Tondo); en la misma darán razon. 1

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 á 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantometros grafómetros y brujulas; pesa licores, gafas y guevedos montados en acero, plata dorada y oro, para miope, vista cansada y con cristales de color; cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.

Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirculos, láminas de santos etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las *Aguas de Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus ilustres miembros:

« *Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.* »
Profesor TROUSSEAU
Clínica del Hôtel-Dieu.

« *Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias.* »
Profesor BOUCHARDAT
De la Acad de Medicina.

Las *Aguas de Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legítimas por via de progresion.

Las Aguas de Pougues se hallan:
en *Manila*,
en la casa de JACOBO ZOBEL,
y en todas las principales Farmacias.

LIBRERIA
DE
Ramirez y Giraudier,

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.

Summa de Santo Tomás, en castellano, por Abad de Aparicio, 5 tomos.

Propaganda Católica, por Sardá, 3 tomos.

¿El liberalismo en pecado? por idem, 1 tomo.

San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 tomos.

Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo.

Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo.

Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos.

Coleccion de cuentos Teresianos, 1 tomo.

Historietas Teresianas, 1 tomo.

Ley de enjuiciamiento civil, por E. Reus, 6 tomos.

Manual de disecador, 1 tomo.

Guia del tornero, 1 tomo.

Obras de Selgas (edicion de lujo), 5 tomos.

Idem de M. Pelayo, 6 tomos.

La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo.

Guia práctica del procurador, 1 tomo.

La Religion, por Sanchez de Castro, 1 tomo.

Monografías, topográficas, por Tirado, 1 tomo.

¡Jerusalem! Descripcion exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.

Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, 1 id.

Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Cheste, 3 id.

Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.

Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id.

Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id.

Id. id. id., por Valbuena, 1 id.

Album de la bordadora, en 5 cuadernos.

Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos.

Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo.

Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id.

Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id.

Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id.

Historia de España, por Gebhart, 7 id.

Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id.

De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo.

Vida de San Francisco de Asis 1 idem.

Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id.

Prontuario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rúbricas del Breviario romano, por Solans, 1 id.

Fin funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol, 1 idem.

Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id.

Física elemental, por Ganot, 1 id.

Códigos fundamentales, por Gutierrez 7 id.

Amaya ó los Vascos, por Villoslada, 3 id.

Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id.

Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id.

Gramática castellana, por Herranz y Quiros, 1 id.

Amigo de los niños, 1 tomo.

Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id.

Fernandez y Freire.—Diario de una peregrinacion de Santiago à Jerusalem y Roma, 3 ts.

Física y química, por Ramos 2 id.

Código penal de 1871, reformado y añadido, 1 id.

Educacion de las hijas, por Monseñor Dupanloup, 1 id.

Historia universal, por Cantù, 10 id.

Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id.

Lenguaje de las flores, 1 id.

Cuentos españoles, contenias en las producciones dramáticos de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id

Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta.

Aforismos, por Hipòcrates en 1 id.

Manual de evaluacion de solares y fincas urbanas, por Martinez Nuñez, 1 t. en octavo pasta

Estudios sobre elocuencia política, jurisprudencia y moral, por don S. Olózaga, un tomo en octavo pasta.

Gran coleccion de jueges de prendas de sociedad, ó de tertulia etc. etc., etc.; un tomo en octavo pasta.

Historia de un bocado de pan Cartas à una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.

Genio del cristianismo, por Chateaubriand, un t. en cuarto pasta.

Instituciones canónicas por Vecchiotti, 3 id.

Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id.

Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id.

Diccionario de legislacion, por Escriche, 4 id.

Epitome de la gramática, por un tomo en cartoné.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartoné.

Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada á los niños por medio de imágenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo cartoné.

LOSAS DE MARMOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv *RODOREDA Y C.ª*
Marmolistas de la Real Casa.

SE COMPRAN.

La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por *don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa.*

La COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por *don Javier de Tiscar.*

Y cualquier *Historia* ú otra obra que sea referente á *Filipinas.*

ANDA, 14.

PANADERÍA DE JÓLO.

1847—Establecida—1847.

Se ha recibido harina marca Señorita XXX en sacos de 2 arrobas muy superior y fresca. Repuesto constante de galleta de tripulacion y fina de cámara para provincias. 1

Se vende

un carruaje perezosa nuevo á precio arreglado; informaràn en la carrocería de Garchitorena, Escolta. 0

Piedras de granito

Se venden unas pocas, de labra fina de 1.50×0.50 m/, calle de Lara, núm. 7. 1

Solana 44.

Se compran toda clase de objetos rotos de loza y barro, así como antiguedades artísticas de madera, marfil y pasta, tanto indios como japoneses y chinos, y tambien libros antiguos; principalmente de historias de América y Filipinas. 8

Por regresar á la

Península su dueño, se vende un carruaje enganchado à una pareja de moros de bastante alzada: Magallanes, 3, altos, darán razon. 0

Por ausentarse su

dueño, se vende barata, una calesa enganchada: casa cuartel de la Guardia Civil, Dilao. 2

De lance.

Se desea comprar una escopeta: Solana, 3, Sastrería. 1

JOSÉ FORNELLS

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»

SOLANA, 20. ;0

Muy interesante.

A los cosecheros de azúcar.

Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, *con calderas nuevo sistema, muy económicas*, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano.
San Fernando, Pampanga.
Findlay Richardson y Comp.
;0 Isla del Romero. Manila.

Tabaco picado

PARA CIGARRILLOS.

Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla en los siguientes puntos de expendio

A 2 REALES LIBRA.

Fábrica de tabacos, «Maria Cristina»

Expendeduria de efectos timbrados, calle de Magallanes.

Expendio de tabacos, plaza de Binondo, esquina á la calle de Anloague.

Tabaquería de Sta. Cruz, frente al «Lucero»

Sres. A Roensch, Iloilo. dmv

Se venden

el solar y casa de tabla y nipa forrada con lata en la calle Real de Malate núm. 156; dará razon en intramuros, Basco núm. 3, entresuelo. 0

Fées de vida.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

ULTIMA HORA

PARA GUBAT.

El pailebot *Francisco*, saldrà para dicho punto en toda esta semana; para flete, acúdase à

6 *Smith, Bell y Comp.*

VAPOR *ÆOLUS.*

Saldrá para Cebú, Dumaguete y Bohol, el viérnes 8 del actual, à las doce del dia.

Para carga y pasaje, acúdase á

3 *Macleod y Comp.*

MARTILLO DE L. PEDREÑO.
63—San Fernando—63.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda venderé en pública almoneda sin reserva, el juéves 7 del corriente á las diez de su mañana, al final de la calle de San Fernando, Madrid, núm. 12; bebidas y comestibles de Europa de todas clases, harina de California en sacos, papel de cartas, tabaco elaborado y cigarrillos de varias clases, y á la noche en los altos de mi establecimiento, tambien venderé aparadores, sillas, catres, lámparas y un sin número de efectos difíciles de enumerar, así como tambien carruajes, calesas y caballos.

2 *Luis Pedreño.*

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

SGCB2021